

ción", indicó la experta. También se refirió al deterioro que presentaban los dos atlantes situados en la fachada, donde se ha intervenido. También se aprovechó para la reintegración en el penacho.

A pesar de la humedad y umbría que existe en la zona donde está situada la portada, la restauradora explicó que los resultados de la labor de restauración serán visibles durante muchos años, aunque apeló a la conciencia ciudadana y de las administraciones para mantenerlo. Francisco Marín

también habló de la limpieza en la que se ha utilizado unas protecciones para repeler el agua y lograr la consolidación de la estructura. Esta intervención fue posible gracias a un convenio firmado entre Red Eléctrica de España y el Ayuntamiento. El presupuesto ascendió a 27.000 euros, de los que la Administración local aportó 15.000 euros y el resto, la compañía. La concejal destacó la importancia de la colaboración entre ambas entidades para afrontar proyectos en materia de conserva-

ción del patrimonio local. Por su parte, Miguel González mostró su satisfacción tras la culminación del trabajo. "Sobre el resultado, solo mirar, disfrutar de la fachada y esperar a que el museo adquiera más relevancia y se convierta en un instrumento para el turismo", indicó Miguel González.

El palacio es una casa solariega, de finales del siglo XVI y comienzos del XVII, perteneciente al linaje de los Cárdenas-Valdivia, muy vinculada a la historia local y de gran belleza.



MARIA ANTÓN TORRUS



MARIA ANTÓN TORRUS

ACTO. Los abogados se reunieron en la sala de caballerizas del Palacio de Don Gome.

El Colegio de Abogados reúne a sus miembros en unas jornadas

El juez Antonio Valdivia habla sobre el nuevo baremo para víctimas de accidentes

El Palacio de los Niños de Gome fue escenario de una actividad formativa sobre el baremo de indemnizaciones por accidentes de tráfico, una reunión de la junta de gobierno del Colegio de Abogados de Jaén y un encuentro con los miembros de la entidad. El

objetivo de esta actividad es acercar la labor del ente colegial a todos los asociados de la provincia, con citas en los distintos partidos judiciales.

En esta reunión de abogados participaron unos sesenta letrados y, a lo largo de la jornada, se contó con la participación de Antonio Valdivia, magistrado juez del Juzgado de Instrucción número 2 de Jaén, que habló sobre los aspectos jurídicos de interés derivado de la entrada en vigor de la Ley 35/2005 sobre Responsabilidad Civil y Seguro en la Circulación de Vehículos de Motor.

"JAEN" 27-1-17

as que
npleo

la oficina de Servi-
o de Andújar y Mari
el Centro de Apoyo
rial, fueron los dos
ron la actividad.
ambién explicaron a
una autocandidatu-
mercado laboral ac-
utilizar la red de con-
le búsqueda de em-
ernet fue otra de las
durante el curso, que
ara todas las partici-
claro.

...a lo que el tratamiento es integral ya que, por ejemplo, los padres también participan para poder entender mejor la adición de sus hijos. Se han realizado 250 intervenciones psicológicas individuales y se han celebrado 195 terapias de ayuda mutua.

Las campañas de concienciación dirigidas a toda la población también han servido para llegar a la ciudadanía y dar a conocer sus servicios, así como las jornadas, encuentros y otras actividades que han organizado en la ciudad, y en otras a las que han asistido fuera de la ciudad. «Todo esto lo hemos hecho con cariño, con fuerza y con voluntad y la verdad es que estamos muy contentos», añadió el presidente. El balance lo darán a conocer en la asamblea general de socios que todos los años celebran y que será mañana por la tarde.

La delegada aboga por el 'diálogo' y desmiente algunas de las afirmaciones de los representantes de las Escuelas Católicas

:: JÉSSICA SOTO

LINARES. La intención de los centros concertados de llevar a cabo un calendario de protestas para defender la libertad de la enseñanza y de la falta de «diálogo» que achacó el secretario general de Escuelas Católicas de Andalucía a la Delegación de Educación, Carlos Ruiz, tuvo su respuesta ayer en Linares.

La delegada territorial de Educación, Yolanda Caballero, afirmó que tras escuchar las declaraciones, habló con el representante de Escuelas Católicas en Jaén y con el

propio Carlos Ruiz, «porque me parece que no hacen justicia a la verdad». «En esas declaraciones se hacen afirmaciones como que desde la Delegación territorial de Jaén se menosprecia a los centros concertados, cosa que es absolutamente incierta. En todas nuestras acciones siempre hablamos de equilibrio y jamás de confrontación a la hora de planificar la oferta educativa», subrayó Caballero.

A su vez, recalcó que sí había 'diálogo' con ellos porque reveló que se reunió con el colectivo hace menos de un mes, «y les trasladé nuestra voluntad de colaboración y de diálogo», apuntó. La delegada también desmintió que se vayan a suprimir unidades con demanda en centros concertados. «Además de que mucha gente se pueda sentir alarmada con esto que dicen, no se puede hacer porque tenemos una normativa

y la Ley Lomce, pero ampara la demanda social. Desde la delegación vamos a hacer nuestro trabajo buscando el equilibrio y nunca la confrontación. Por supuesto vamos a hacer una acción de refuerzo de nuestra escuela pública porque consideramos que también tenemos que hacerla», comentó Caballero.

Sobre esta problemática, alertó que este tipo de declaraciones fomentan la crispación, «y en esta delegación territorial siempre van a encontrar puertas abiertas y diálogo, y hay ciertos desequilibrios que siempre he dicho que tenemos que trabajar para corregir y con espero que con buena voluntad eso se consiga y en eso estamos trabajando desde la delegación», dijo.

Visita al Colegio Andalucía

Estas declaraciones las vertió en el Colegio de Educación Infantil y Pri-

maria Andalucía que visitó ayer tras la invitación que le realizaron desde el propio centro educativo. El colegio desarrolla planes y programas que abarcan desde la sensibilidad medioambiental, igualdad de género y hábitos de vida saludables. «Están contribuyendo a que el alumnado, aparte de estar bien formado en las materias que tienen que aprender en el colegio, también lo esté en valores y eso es algo muy importante. Se está haciendo en este centro una muy buena labor para educar al alumnado», declaró Caballero. Por último, la delegada asistió a una tertulia dialógica que realizaron los propios alumnos de Primaria a la vez que escenificaron un cuento sobre valor.

En el centro estudian 160 alumnos entre los ciclos de Infantil y Primaria, tienen una línea educativa y trabajan quince profesores.



FORMACIÓN PARA ABOGADOS

El salón de actos de la Casa-Museo Andrés Segovia acogió, el pasado miércoles por la tarde, una charla coloquio sobre ejecución y tasación de costas organizada por el Grupo de Abogados Jóvenes de Jaén en Linares. Fue impartida por el abogado de la administración de justicia del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº3 de Linares Manuel Padilla Rodríguez, que estuvo acompañado por el presidente del Grupo de Abogados Jóvenes de Jaén, Alfonso Montiel.

"IDEAL" 27.1.17

"IDEAL" 2-2-17

EN BREVE

Euro solidario en el Colegio de Abogados

JAÉN

IDEAL El Colegio de Abogados de Jaén ha puesto en marcha la quinta edición de la iniciativa Euro Solidario, en la que están participando más de dos mil colegiados de la provincia de Jaén. A través de esta campaña, la entidad solicitó a sus colegiados que colaboraran a lo lar-

go de un año con un euro mensual adicional a su cuota para que, posteriormente, sea destinado a fines solidarios. Casi todos los colegiados jienenses han aceptado participar en la iniciativa, cuyos fondos serán entregados a diversas ONG de la provincia de Jaén. En las cuatro ediciones del Euro Solidario ya realizadas, los letrados han aportado una cantidad económica muy significativa, que ha sido entregada a entidades con fines sociales.



Campana en el Colegio de Abogados. IDEAL

Unic
alun

JORN
:: IDE
cha e
Jorna
jóven
to Edu
cer a
visiór
las fin
cació:
hasta

La UJA celebra de nuevo sus jornadas de Observatorios de Empleo Universitario

IDEAL

JAÉN. La Universidad de Jaén acogerá los próximos días 9 y 10 de febrero la celebración de las VI Jornadas de Observatorios de Empleo Universitario, organizadas por el Vicerrectorado de Relaciones con la Sociedad e Inserción Laboral y promovidas por CRUE Universidades a

#26
GARANTÍA
DE PINTURA

para mayores de este colectivo profesional. El acuerdo fue rubricado en la sede de Caja Rural en Geolit entre los presidentes de ambas instituciones, José Luis García-Lomas y José Francisco Lendínez Cobo, además de los miembros de la Junta de Gobierno de la institución colegial y directivos de la entidad bancaria.

Hoy se firmará la operación de crédito por la que el Colegio de Enfermería de Jaén va a construir una residencia para mayores en la zona del Bulevar, en la capital. "Es un día importante ya que empieza a materializarse un proyecto que empezamos un 23 de mayo de 2003 y que por diversas circunstancias y avatares no se ha formalizado hasta hoy", explicó Lendínez Cobo. El presidente, que ha informado de que la residencia se construirá en un terreno de cerca de 6.000 metros cuadra-



José Luis García-Lomas y José Francisco Lendínez estrechan las manos tras firmar el convenio. VIVA JAÉN

dos cedido por el Ayuntamiento de la capital hace años, va a contar inicialmente con 57 plazas, en una primera fase. "El proyecto original contaba con una capacidad de 240 plazas distribuidas en un edificio de varias plantas y zonas comunes y residenciales", informó José Francisco Lendínez, recordando que el proyecto siempre contó con el apoyo de la Caja Rural de Jaén y que no se descarta, en fechas próximas,

ampliarlo como estaba previsto.

La residencia está enfocada en un principio a profesionales de la enfermería, y las plazas serán adjudicadas en función de un baremo que desde el Colegio están trabajando y que se hará público. "El crédito concedido es solo para esta primera fase que, según las previsiones, estará concluida en 14 meses", añadió Lendínez, que se mostró convencido de que la deman-

da de colegiados será suficiente para cubrir las plazas iniciales, por lo que no habrá que recurrir a otra oferta.

Por su parte, el director comercial de Caja Rural, José Márquez, informó del convenio suscrito, que va a reportar sustanciosos beneficios a los colegiados, como el adelanto de las nóminas, tarjeta identificativa que a su vez hace las funciones de débito y crédito o ayudas y subvenciones para la formación continua.

FUNDACIÓN Caja Rural y Universidad de Jaén renuevan el convenio para investigar aceites de oliva virgen extra

JAÉN | La Fundación Caja Rural de Jaén ha renovado su colaboración con la Universidad de Jaén en el proyecto nacional Predimed Plus, con la firma del convenio suscrito entre el rector de la UJA, Juan Gómez Ortega, y el presidente de la Fundación Caja Rural de Jaén, José Luis García-Lomas. De esta manera, la Fundación Caja Rural de Jaén, a través de su programa 'La Rural Ciencia', colaborará económicamente en la contratación de un profesional titulado en Enfermería, que entre otras funciones realizará la obtención de las muestras biológicas.

El rector de la Universidad de Jaén, que destacó el carácter ambicioso del proyecto, recordó que éste tiene como objetivo elevar el conocimiento y las evidencias científicas que se tienen sobre las propiedades benéficas de los aceites de oliva vírgenes y la Dieta Mediterránea para prevenir la diabetes tipo 2 y reducir el riesgo cardiovascular asociado al sobrepeso y la obesidad.

Un total de 22 grupos investigadores de facultades y hospitales de toda España participan en Predimed Plus. En Jaén, el proyecto está coordinado por el Centro de Estudios Avanzados en Olivar y Aceite de Olivá de la UJA, bajo la supervisión de los investigadores Miguel Delgado, catedrático de Medicina Preventiva de la UJA, y José Juan Gaforio, profesor del Área de Inmunología de la UJA y director del centro.

COLEGIO DE ABOGADOS Vicente Oya explica que quieren poner su grano de arena para ayudar a estos colectivos

Un euro solidario de los abogados de Jaén

JAÉN | El Colegio de Abogados de Jaén ha puesto en marcha la quinta edición de la iniciativa Euro Solidario, en la que están participando más de dos mil colegiados de la provincia de Jaén. A través de esta campaña, la entidad solicitó a sus colegiados que colaboraran a lo largo de un año con un euro mensual adicional a su cuota para que, posteriormente, sea destinado a fines solidarios. Casi todos los colegiados jienenses han

los colegiados pagan durante el año un euro más que va destinado a diversas ONG de la provincia

aceptado participar en la iniciativa, cuyos fondos serán entregados a diversas ONG de la provincia de Jaén.

En las cuatro ediciones del Euro Solidario ya realizadas,

los letrados jienenses han aportado una cantidad económica muy significativa, que ha sido entregada a entidades como Asociación Provincial de Autismo de Jaén, Comedor Social de San Roque, Asociación Edad Dorada "Mensajeros de la Paz", Cáritas, Banco de Alimentos de Jaén, Alcer, Manos Unidas o Asociación de Alzheimer de Linares, entre otras.

El decano del Colegio de Abogados de Jaén, Vicente

Oya, explica que la campaña está enmarcada en las acciones de Responsabilidad Social Corporativa del Colegio y se muestra "muy orgulloso" de la generosidad mostrada por el colectivo de los abogados jienenses. "Queremos poner nuestro granito de arena desde el colectivo de la Abogacía para apoyar la magnífica labor que realizan estas entidades con los jienenses que necesitan más apoyo", manifiesta.



Entrega del cheque en una anterior edición. VIVA JAÉN



Imagen de la iniciativa Desayunos Jurídicos. :: IDEAL

Antonio Cabezas inaugura los Desayunos Jurídicos

:: IDEAL

JAÉN. El Colegio de Abogados de Jaén acogió ayer la primera jornada de sus Desayunos Jurídicos, una novedosa iniciativa que busca ofrecer formación a los letrados jienenses en un entorno más distendido, la cafetería de la sede colegial. La primera sesión contó con la intervención del abogado Antonio Cabezas que ofreció una charla sobre 'Aspectos Prácticos del Procedimiento de Incapacitación Judicial'. La actividad formativa, a la que han asistido una veintena de personas, contó además con la pre-

sencia de varios miembros de la Junta de Gobierno del Colegio, entre ellos, la diputada de Formación de la institución colegial, Manuela Rosa Ruiz.

Antonio Cabezas explicó que el objetivo de esta actividad consiste en que los letrados puedan adquirir nuevos conocimientos y compartir experiencias jurídicas en un ambiente relajado y de una manera práctica. «Este formato, más informal, nos permite enriquecer nuestras perspectivas, solventar dudas profesionales y exponer casos concretos», expuso.



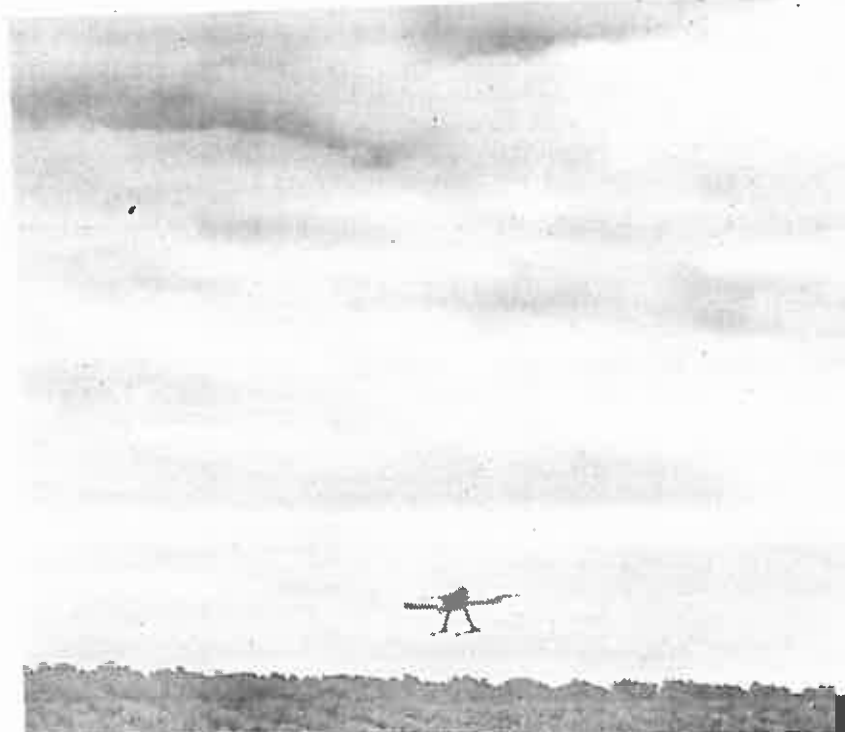
Vista del tramo de la A32 entre

El PSOE pide en carreteras

El PP solicita al partido socialista que «sea más humilde» y «no presum de inversiones en las vías de la provincia

:: IDEAL

JAÉN. El PSOE ha pedido al Gobierno central «una apuesta similar» de la Junta de Andalucía para con carreteras de la provincia de Jaén, vez que el Ejecutivo andaluz ha tado recientemente las obras de jora en la variante de Quesada y conexión de la Autovía del Olivar la A-32 y la mejora del enlace o de Baeza. El parlamentario socialista José Latorre valoró lo que denora compromiso «vivo» del Gobierno andaluz. «Son más de tres millones



Agradecim para ser Pa

de la comunidad que cumplirá en la cárcel donde está.



Desayuno informativo en el Colegio de Abogados de Jaén

MUNDO JURÍDICO

J. E. P. Susana Bootello Fernández (Málaga, 1990), abogada del Estado en Jaén, fue la protagonista del segundo desayuno informativo celebrado en el Colegio de Abogados. El objetivo de esta actividad consiste en que los letrados puedan adquirir nuevos conocimientos y compartir experiencias jurídicas en un ambiente relajado y de una manera práctica. Este formato, más informal, nos permite enriquecer perspectivas y exponer casos concretos.

SPJ-USO denuncia demoras en las sustituciones

TRIBUNALES

IDEAL SPJ-USO (Sindicato Profesional de Justicia), ha emprendido acciones reivindicando «la intolerable medida que aplica la Consejería de Justicia de la Junta de Andalucía de esperar un inenarrable plazo de 3 meses para nombrar funcionario interino en caso de plaza vacante por enfermedad o licencia de funcionario titular. Tres meses es un plazo enorme, que provoca un mayor retraso en

ciario ayer inocente del atraco a un banco del que le acusa el Fiscal, y por el que le piden cinco años de cárcel. Declaró por vídeo conferencia desde la cárcel de Albolote (Granada), donde se encuentra por otro atraco a una entidad financiera. La especialidad de la casa, pues en su historial constan prácticamente una veintena de delitos de este tipo. «Lleva en la cárcel, con breves periodos de libertad, prácticamente desde que tenía veinte años. Cuando sale o le dan un permiso, atraca», decían ayer fuentes del mundo de la Justicia. Tiene penas por cumplir hasta 2019, a expensas del resultado del juicio de ayer. Un caso en el que la Policía lo implicó por el casco que usó el ladrón. Resultó ser un modelo único. Sólo se había vendido uno en Jaén. El de Juan.

A la una de la tarde del 23 de mayo de 2014 dos personas entraron en una sucursal de la calle Fuente de la Plata, en las Fuentezuelas. Uno de ellos, al que nadie a día de hoy ha podido poner nombre, se quedó controlando la puerta. Otro, Juan S.A. según el Fiscal, fue hacia las mesas donde estaban el director y subdirector de la oficina. Llevaba una bolsa. Metió la mano y sacó una escopeta. Encañonó a los empleados y les obligó a tirarse al suelo.

Cogió las monedas y los billetes que pudo, todo lo que había en el mostrador y de fácil acceso. Nadie opuso resistencia. Antes de irse or-

El casco que llevó al acu-

denó a los empleados que vieses y salió corriendo cc tón de 3.890 euros.

Según la Policía, fue a ese a un lugar donde pensó ca lo buscarían: a la cárcel. I lla época estaba cumpliendo na, y según la acusación ap un permiso penitenciario el golpe.

Las cámaras de seguridad ron perfectamente la mecá atraco, pero dado que iban pados con cascos de moto l genes no constituían una ev para reconocer a nadie. La ción ocular tampoco reveló r terminante ya que gracias a lc tes no habían dejado huella apuntaba a un golpe limpio pocas posibilidades de reso por parte de las autoridades.



“IDEAL” 15-2-17

Los enganches ilegales llevan de nuevo a la Guardia Civil a descubrir invernaderos industriales camuflados en viviendas

:: J. E. P.

JAÉN. La Guardia Civil ha desmantelado dos plantaciones de marihuana, ubicadas en el interior de viviendas de La Carolina y ha detenido a ocho personas como presuntas autoras de delitos contra la salud pública y de defraudación de fluido eléctrico, pues los investigados alimentaban supuestamente sus plantaciones con electricidad que captaban ilegalmente con enganches piratas.

Entre los detenidos hay dos menores, de 22 y 37 años, y seis hombres, de 25, 28, 41, 47 y dos de 20 años, todos vecinos del municipio carolinense.

Según ha informado la Guardia Civil, en el operativo intervinieron ayer una treintena de agentes. Hicieron cuatro registros domiciliarios de forma simultánea, en los que además de las plantaciones se inter-



Los agentes se llevan las instalaciones para las plantas. :: e. civil

vinieron numerosos efectos y 9.000 euros en metálico.

Tecnología

Las plantaciones que se encuentran en diferentes fases de crecimiento, estaban dotadas de avanzados sistemas de riego, refrigeración, fertirizantes, extractores y todos los componentes necesarios para el cultivo en el interior de viviendas. A los detenidos, además de imputarles un presunto delito contra la sa-

lud pública, se les imputan varios delitos de receptación y defraudación de fluido eléctrico al estar conectados a la red eléctrica y no disponer de contador ni contar con los dispositivos de seguridad necesarios para el excesivo consumo energético.

Recientemente la Guardia Civil hizo otra operación similar en Pozo Alcón, donde también localizó plantaciones de marihuana en casas que se alimentaban con enganches ilegales.

Inundaciones por tormentas en Huesa y Collejares

:: J. E. P.

JAÉN. El servicio de coordinación de emergencias 112 Andalucía informó ayer de que había registrado incidencias de carácter leve por las tormentas de la tarde en la provincia de Jaén. Los daños se concentraron en las localidades de Huesa y Quesada, donde se produjeron anegaciones e inmuebles por una tromba caída en torno a las seis y media de la tarde.

En Quesada había constancia de dos viviendas en las que había entrado agua, masivamente. Una en la calle Iglesia y otra en la Avenida de la Libertad.

En Collejares, en término municipal de Quesada, había otro in-

mueble en el que entró el agua y barro.

Las lluvias fueron generalizadas por toda la provincia, a ratos fuertes en algunas comarcas. Con el polvo en suspensión que había en el aire, procedente del desierto del Sahara, prácticamente ha llovido barro en algunos momentos del día.

A las ocho y media de la tarde la Confederación del Guadalquivir confirmaba precipitaciones de casi 30 litros acumuladas en las últimas 24 horas en el Quebrajano, cerca de Jaén, 25 en el Puente de la Cerrada entre La Loma y la comarca de Cazorla, como valores más destacados.

Abogados denuncian que les cobran el IVA del turno de oficio

:: J. E. P.

JAÉN. El Colegio de Abogados de Jaén denuncia que la intención del Gobierno de aplicar el IVA al Turno de Oficio supone un nuevo e innecesario ataque al sistema de Justicia Gratuita en nuestro país. En este sentido, la entidad colegial recuerda que el Turno de Oficio es un servicio público de carácter social, sin

El último problema que ha surgido sobre este servicio es el cambio de criterio interpretativo de la ley del IVA por parte de la Dirección General de Tributos que establece la aplicación de este impuesto al Servicio de Asistencia Jurídica Gratuita. «Ese aumento del gasto en un 21% no sólo pone en riesgo el sistema público vigente que garantiza el acceso a la Justicia en España en condiciones de igualdad para todas las personas, sino también la estructura organizativa ejemplar y única en Europa que lo hace posible», indica Oya. El servicio es organizado por

los Colegios de Abogados y prestado a los ciudadanos en cualquier lugar de España a través de 43.000 abogados de oficio, 24 horas al día, 365 días al año. En la provincia de Jaén, el servicio es prestado por más de 400 letrados, y es un sistema que funciona sin prácticamente quejas de los usuarios.

El cambio de criterio, respecto al vigente desde 1986, se basa en una sentencia del Tribunal de Justicia de la UE que cuestiona el sistema fiscal existente en Bélgica, basado en un régimen de naturaleza distinta al modelo público español.

IMPORTANTE CADENA HOTELERA BALEAR
Necesita!

JEFES DE COCINA
2º JEFES DE COCINA
MAITRE HOTEL
JEFES DE SECTOR
JEFES DE PARTIDA
COCINEROS
CAMAREROS

Imprescindible experiencia
OFRECE
Buen nivel salarial y alojamiento

ENVIAR CURRÍCULUM A:
tquiros@bghotels.com

IDEAC 24-2-17

“viva JAÉN”
24-2-17

ofrece una conferencia en la UJA sobre ‘Ser comunista hoy’



Oya y Antonio Maíllo, ayer en la Universidad de Jaén. EUROPA PRESS

JUSTICIA

Abogados, en contra del IVA en el turno de oficio

JAÉN | El Colegio de Abogados de Jaén denunció ayer que la intención del Gobierno de aplicar el IVA al turno de oficio “supone un nuevo e innecesario ataque al sistema de justicia gratuita en nuestro país”. En este sentido, la entidad colegial recordó que el turno de oficio es un servicio público de carácter social, sin elección de cliente y con baremos públicos previamente establecidos fijados por la Administración, y encomendado con carácter obligatorio a la Abogacía institucional. Por ello, “carece de toda lógica que se pretenda gravar con un impuesto como el IVA”, explicó el decano del Colegio de Abogados de Jaén, Vicente Oya. En la provincia de Jaén, el servicio es prestado por más de 400 letrados, y es un sistema que funciona sin prácticamente quejas de los usuarios.

garín haya podido rcel sin fianza con- utamente con todo os menores que co- te sin recursos, la ucho menor apelli- angarín”. Para Gar- lerable” que en Es-

paña haya “una justicia que funcione con una doble vara de medir” y que “sea muy flexible y muy lasa, y generosa para ricos y sin embargo muy crítica y absolutamente rígida y terrible para pobres”.

En relación con Blesa y Rato,

el coordinador general de IU indicó estar “satisfecho de que estas personas, que ya está constatado que han robado y han saqueado en nuestro país sean sentenciadas a cárcel”, pero, en cualquier caso, se mostró escéptico.

A CSif habla de falta de personal

Violencia extrema en el Juzgado de violencia de género

SALUD La Junta destina 34 millones de euros





minución de la gravedad de las secuelas neurológicas que provoca esta patología.

Los cuatro profesionales sanitarios del 061, que participaron de forma voluntaria en esta actividad, han impartido también a los estudiantes consejos sobre la prevención de accidentes y han realizado varias demostraciones en recreaciones de las atenciones llevadas a cabo en distintos tipos de sucesos.

El servicio provincial de la EPES-061 en Jaén, dirigido por Susana de Castro, cuenta con una plantilla de 43 profesionales, entre ellos 18 médicos, 12 enfermeros y 12 Técnicos de Emergencias Sanitarias. Dispone en la provincia de dos bases logísticas, una situada en la capital y otra en Bailén. Cuenta, además, con dos helicópteros ubicados en Baza (Granada) y Córdoba.

En el registro del macuto del indagado se localizaron dos mirlos comunes (*Turdus merula*); 30 petiros (*Erithacus rubecula*); 20 curruca capirotadas (*Sylvia atricapilla*); 1 curruca cabecinegra (*Sylvia mecephala*); tres pinzones vulgares (*Corvus corax*); un colirrojo tizón (*Merula cinerea*); un carbonero común (*Parus major*); y una lavandera blanca (*Motacilla alba*). Todas los ejemplares citados pertenecen a especies incluidas en el Catálogo de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial. Además, le fueron intervenidos cuatro curruca alirrojos (*Turdus iliacus*). Las diligencias han sido entregadas a la autoridad judicial y se ha dado conocimiento al fiscal coordinador de Patrimonio Histórico, Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en la provincia de Jaén. Asimismo, se incautaron los efectos y especies que portaba, las cuales fueron entregadas a la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía en Jaén, para alimentación de las especies silvestres albergadas en el Centro de Recuperación de Especies Amenazadas del Alcazar.

Abogados, satisfechos porque el turno de oficio siga sin estar sujeto a IVA

IDEAL

JAÉN. El Colegio de Abogados de Jaén mostró ayer su satisfacción por el acuerdo alcanzado entre el Gobierno y el Consejo General de la Abogacía para que el servicio público de Justicia Gratuita siga sin estar sujeto a IVA. Fruto del diálogo institucional y de las reivindicaciones de la Abogacía, el Gobierno ha anunciado una reforma urgente de la actual Ley de Asistencia Jurídica Gratuita que ratificará la obligatoriedad de la prestación por los Colegios de Abogados del servicio público de Justicia Gratuita, el carácter indemnizatorio de los baremos de los abogados del Turno de Oficio y la no sujeción de este servicio al IVA.

Una vez que se presente la propuesta de reforma en el Congreso de los Diputados, en los próximos días, la Dirección General de Tributos suspenderá de inmediato la

aplicación de la consulta vinculante, con efectos retroactivos al 1 de enero, a la espera de la aprobación del nuevo texto legal. «El Turno de Oficio es un servicio público de carácter social, sin elección de cliente y con baremos públicos previamente establecidos fijados por la Administración, y encomendado con carácter obligatorio a la Abogacía institucional. Por ello, carecía de toda lógica que se pretendiera gravar con un impuesto como el IVA», señaló el decano del Colegio de Abogados de Jaén, Vicente Oya. En la provincia de Jaén, este servicio es prestado por más de 400 letrados, y es un sistema que funciona sin prácticamente quejas de los usuarios.

La Abogacía agradece al Ministerio de Justicia el abierto diálogo mantenido desde finales de enero y su implicación para la resolución de este problema.

IDEAL 3-3-17